

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPR INTERNACIONAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16:00 horas del día viernes 30 de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la Compañía OPR INTERNACIONAL S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías, se procede a dar lectura de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver los informes que presentarán el gerente General y el Comisario por el ejercicio 2017
- 2.- Estudio y aprobación del Balance año 2017
- 3.- Transferencia de Utilidad del Periodo.

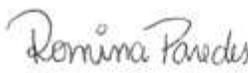
Con la respectiva aprobación del orden del día se da inicio a la sesión.

Se procede a dar lectura de los informes que presentan el Gerente General Sr. Oscar Paredes Ortega y el Comisario Sr. Mario Almeida, los mismos que son aprobados por los señores accionistas.

Los accionistas disponen que la utilidad del período no será repartida sino que permanecerá como Utilidades acumuladas hasta un estudio sobre la reclasificación a Reservas y aumento de capital.

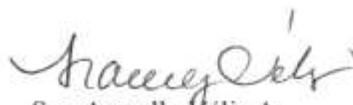
Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la Junta de Accionistas.

Guayaquil, marzo 30 del 2018


Romina Paredes V.
Presidente de la Junta


Sr. Oscar Paredes Ortega
Secretario de la Junta


Sr. Oscar Paredes Ortega
Accionista


Sra. Aracelly Véliz A.
Accionista